



La mujer según el *Álbum Ibero-  
Americano* (1890 -1891)  
de Concepción Gimeno de Flaquer

Diego Chozas Ruiz-Belloso

[dbelloso@uol.com.br](mailto:dbelloso@uol.com.br)

Casa de España de Rio de Janeiro

---

## Introducción

*Dirigido este periódico  
por quien estima como  
su mejor laurel, el título  
de “cantora de la mujer”,  
que en España y en  
América se le ha dado,  
dedicará preferente  
atención a cuanto pueda  
interesar a ese sexo que  
no debe llamarse débil,  
sino tierno, por sus  
extraordinarias  
facultades afectivas.<sup>1</sup>*

Con sólo asomarse al primer año del *Álbum Ibero-Americano*, una vez que toma las riendas de esta publicación Concepción Gimeno de Flaquer, puede advertirse que, tanto los escritos de la directora como el conjunto del semanario, abordan el tema de la mujer de manera tremendamente confusa e interesante. La tensión y el conflicto de la época entre las avanzadas ideas feministas y las tendencias más tradicionales se ven reflejados en el seno del *Álbum Ibero-Americano* y en la propia mentalidad, significativamente contradictoria, de Gimeno de Flaquer. El *Álbum* parece querer buscar el justo medio, la armonía entre posturas encontradas, y emprende una moderada defensa de la dignidad intelectual, humana e histórica de la mujer que contrapesa con un conservador panegírico al ideal masculino del “ángel del hogar”. Globalmente, el conservadurismo acaba inclinándose

la balanza de su lado, con lo que el ideal de mujer que propone el *Álbum Ibero-Americano* no deja de ser un ángel del hogar, aunque considerablemente culto, un modelo femenino, en absoluto radical o revolucionario, que resultaría de muy buen tono entre las señoras de la alta sociedad de entonces. Pero el patrón que respaldan Concepción Gimeno de Flaquer y su semanario está muy lejos de ser armónico, definitivo, pétreo o perfecto, consistiendo más bien en una mujer transitoria, vacilante y compuesta por infinidad de fragmentos irreconciliables. En definitiva, un personaje rico y complejo que lograría retratar bastante fidedignamente a un buen número de las finiseculares lectoras del *Álbum Iberoamericano*, así como a su directora.

Apenas hay información disponible, por el momento, sobre la figura de Concepción Gimeno de Flaquer. Simón Palmer aporta algunos valiosos datos biográficos<sup>2</sup>:

Nació en Alcañiz en 1850 y, tras ser educada en Zaragoza, se trasladó a la Corte. A los veintinueve años contrajo matrimonio con Francisco de Paula Flaquer, director de las publicaciones *La Aurora* y el *Álbum Ibero-Americano*. Ella fundó y dirigió *La ilustración de la mujer*. Residió luego en Francia y Portugal, hasta que en 1883 pasó a Méjico, donde poco más tarde dirigiría *El álbum de la mujer*. Su labor como propagandista de la instrucción pública fue reconocida con distinciones de los gobiernos mejicano y venezolano. Regresó a España y comenzó a colaborar en *La Revista de Aragón*, y también muy pronto, en 1890, se haría cargo del *Álbum Ibero-Americano*. Por otro lado, dos obras suyas alcanzaron una notable resonancia: *La mujer juzgada por otra mujer* y *La mujer española*.

El primer número de esta “segunda época” del *Álbum* apareció el siete de agosto de 1890, y ocupa casi dos páginas recogiendo las reseñas que numerosas publicaciones dedicaron a la conferencia que Concepción Gimeno de Flaquer, en su primera aparición pública ante

la sociedad madrileña tras su regreso de Méjico, pronunció en el Ateneo, presentada por Valera, la noche del diecisiete de junio del mismo año. Gimeno de Flaquer empleó los comentarios de los periodistas para presentarse indirectamente a sus lectoras, ofreciendo un punto de vista sobre ella misma aparentemente exterior, variado e imparcial, pero que sin duda alguna supervisaría y aprobaría. Ésta sería, pues, la primera imagen que Concepción Gimeno de Flaquer quiso dar de sí misma a sus lectoras:

*El Liberal* la describió como “la mujer que ha consagrado su talento al estudio de arduas cuestiones, cuyo conocimiento no es moneda corriente en el bello sexo”, a la vez que encomiaba la dicción de actriz de la aragonesa y la emotiva historia de amor entre Hernán Cortés y Marina que narró hacia el final de su exposición. *El País*, por una parte elogia “sus condiciones de estilista, su erudición asombrosa y sus dotes de pensadora eminente” pero también se encarga de apuntar continuamente que la belleza, gallardía y feminidad de doña Concepción debieron tomar gran parte en el éxito de la charla, ante un público cansadísimo de escuchar y ver únicamente al plúmbeo Vilanova. También comenta:

Es doña Concepción Gimeno de Flaquer, de gallardísima presencia y resplandece en su exterior de tal modo la gracia femenina, que nadie cree, desde el patrón que tenemos de la escritora, que es además de hermosísima mujer, un literato de raza, de los verdaderos, de los que son capaces de redimir a España de tantas culpas poéticas.<sup>3</sup>

En cuanto a *La Ilustración Española y Americana*, incluye el preocupante comentario: “La galantería no intervino para nada en aquellos triunfos y en aquellos atronadores aplausos”<sup>4</sup>. *La Correspondencia de España* señala que había “mucho entusiasmo [...] para oír a la bella y elegante dama”<sup>5</sup>, aunque *La Época* ya destaca que, en su discurso sobre Tultecas, Chichimecas y Aztecas,

doña Concepción resaltó “la mayor consideración que en los pueblos mejicanos tuvo la mujer”<sup>6</sup>. *El Correo* y *La Iberia* se sitúan en la misma línea, centrándose en el feminismo de la escritora, y apoyándolo, aunque acaban incluyendo una breve nota que informa de que la “señora Gimeno de Flaquer lucía un elegante traje de raso blanco, escotado”<sup>7</sup>. Por último, *El Correo de la Moda*, publicación de y para mujeres que presume de tenerla entre sus colaboradores, explicita mucho más el mensaje feminista que vertebró la conferencia de Gimeno de Flaquer diciendo que ésta concluyó con “una apoteosis de la muger [sic], y demostrando la influencia que ha tenido en todas las épocas y en todas las civilizaciones”, para luego extenderse:

[...] una vez más una escritora ha ocupado dignamente la cátedra del Ateneo. Rosario de Acuña, Emilia Pardo Bazán y Concepción Gimeno de Flaquer, han probado que la muger [sic] puede acometer empresas de gran resonancia en las letras, sin quedar vencida, y al ver a Concha con su gentil figura, elegantemente ataviada y leyendo con una entonación natural y bella las concepciones de su ingenio, sentíamos natural vanidad, porque al fin se abre paso a la mujer ilustrada”.<sup>8</sup>

Ya en estas breves anotaciones puede apreciarse la preocupación de las mujeres con inquietudes intelectuales de fines del XIX por el supuesto conflicto irresoluble que se daba entre el pensamiento y lo femenino. La imagen más extendida de la “literata” era la de una mujer con figura y ademanes hombrunos y, por descontado, nada agraciada, blanco de la mofa de los hombres y también de muchas mujeres. Gimeno de Flaquer se presenta entonces como un modelo ampliamente admirable, que cultiva el intelecto sin renunciar a lo “esencial femenino”. Comenzamos a comprender que parte de esta esencia consistiría en el cuidado por la belleza física así como la delicadeza o elegancia de movimientos, pero también debemos incluir aquí el cuidado del hogar y de los hijos: Simón Palmer recoge

del prólogo de Salvany a *Madres* unas palabras muy esclarecedoras sobre la escritora:

Tiene la distinción inglesa de una lady, mirada inteligente... ni en su vida íntima ni en su vida social adivinaréis a la literata, porque ella parece siempre lo que es... una dama virtuosa y distinguida que escribe de afición, por amor a las letras y al sexo de que es gala. [Es como Enriqueta Stowe], haciendo hervir la olla de la familia, es decir, siendo el encanto de la casa, bordando, ya con la pluma sobre el papel, ya con la aguja sobre la tela...<sup>9</sup>

El conjunto del semanario es una extensión de la personalidad y la voluntad de su directora, y en él se da igualmente la curiosa confluencia de elementos que hoy podríamos considerar opuestos o contradictorios. Abría este trabajo con una declaración de intenciones firmada por “La Redacción” y que se encuentra en el primer número de la segunda época del *Álbum*. Allí mismo puede leerse lo siguiente:

El ÁLBUM, enaltecido con las firmas de los primeros literatos iberoamericanos, publicará artículos científicos, crítica artística y literaria, revistas de salones y de modas, poesías y algunas ligeras referencias del estado que guarde la política española, para que la mujer no desconozca el desenvolvimiento de los acontecimientos a que no puede ser ajena, ya que en ella toman parte los seres más queridos de su corazón.

La última explicación altera por completo el sentido de todo el texto. No es posible saber hasta qué punto esa afirmación es sincera o un intento de coartada para salvar las apariencias. Resultaría algo radical y ligeramente escandalosa una publicación que invitara a las mujeres al mundo de la política, terreno exclusivamente masculino. En cuanto a la promesa de firmas de grandes autores iberoamericanos, será cumplida a duras penas: encontramos poco

más que algunas firmas manuscritas importantes, y muy dispersas, precedidas de breves poemitas muy próximos a la dedicatoria, de autores como Valera o Campoamor. Sí habrá numerosos poemas, relatos e incluso novelas, pero de autores mucho menos célebres (como Salvador Rueda o el Marqués de Valmar), o completamente desconocidos. También sólo se cumplirá a medias la promesa de artículos científicos: el primer número presenta con ilusión un artículo de J. Parada y Santín titulado “Higiene de las flores”, así como el artículo filológico “Por qué se escribe México con X”, firmado por Salvador Quevedo y Zubieta. El siguiente número resulta incluso más osado al incluir el artículo “Éter y materia”, de Melchor de Palau. En el número tres llega la segunda y última parte de “Higiene de las flores”, que también será el último artículo científico del *Álbum*. Sobre esta materia, en el número cuatro tan sólo hallamos una breve anotación de la propia Concepción Gimeno informando sobre que el ornitólogo Mr. Desbrouvié ha logrado entrenar golondrinas mensajeras. Luego se extiende un poco sobre los hábitos de esta ave, concluyendo que es buena madre y “patriota”. En adelante, únicamente Concepción Gimeno reseñará brevemente algunas novedades científicas de este tipo<sup>10</sup>. Mucho más constantes serán las “Cartas políticas” que firma “Ayub”, donde, siguiendo el modelo de las *Cartas Marruecas* y las *Cartas Persas*, aunque en tono mucho más jocoso, el velado autor comenta la actualidad política desde el punto de vista de un extranjero musulmán. En este caso la promesa se cumple incluso con creces, pues la sección titulada “Revista Americana”, de la que se encarga Francisco de Paula Flaquer, hablará de la política de ultramar. Un anuncio de la propia publicación que aparece frecuentemente en la última página de cada número dice que el *Álbum* pretende “estrechar las relaciones entre América y España” y, en efecto, el trabajo en esta dirección es notable. En el mismo anuncio se avisa de que el *Álbum* incluye “retratos y biografías” de personajes notables, y en este aspecto la revista también se mantendrá fiel a su voluntad primera, pues publica grabados que

retratan a personalidades célebres y que se comentan brevemente al final de cada número, pero también reserva un espacio para artículos mucho más extensos que hablan de importantes personajes del presente y del pasado, principalmente femeninos. Puede entenderse esto dentro de la línea de actuación que siguió Concepción Gimeno de Flaquer a lo largo de su vida como educadora de la mujer. El *Álbum Ibero-Americano* parece querer seguir el consejo clásico de enseñar entreteniéndolo y esconde una vocación fuertemente didáctica emanada de su directora. Las lectoras del *Álbum* podrían divertirse con la lectura de novelas, afinar su sensibilidad con la poesía, y con el resto de artículos, que persiguen la amenidad, se informarían del presente y acrecentarían sus conocimientos de historia, materia por la que Concepción Gimeno muestra especial inclinación, incidiendo además en las biografías de mujeres admirables y meritorias de todos los tiempos para elevar la dignidad y la autoestima de su sexo en el presente. Finalmente, en cuanto a las “revistas de salones y de modas” que promete la redacción, el citado anuncio del *Álbum* informa de que las suscriptoras recibirán quincenalmente un periódico de modas como regalo además de un “figurín iluminado” cada mes. También la propia Concepción Gimeno escribirá sobre los salones que frecuenta y comentará los actos sociales a los que asiste. En este punto, podría acusarse al *Álbum* de conservador y de fomentar la imagen más tópica de la mujer, frívola y preocupada únicamente por la moda, pero concedámosle por el momento a esta publicación el beneficio de la duda, y pensemos que tal vez los figurines sean sutiles cebos que atraigan a determinado público femenino para luego ponerlo en contacto con materias más graves. Por otro lado, no está de más recordar que tampoco las actuales revistas femeninas se han librado de agrupar en un mismo número contenidos curiosamente opuestos ideológicamente al incluir mensajes abiertamente feministas junto a artículos de decoración, moda y belleza, sociedad o cuidado de los niños, como materias que han de interesar particularmente a las mujeres.



Tras esta visión muy general del *Álbum Ibero-Americano* pasaré a su estudio más detallado, pero antes he de advertir de que el trabajo que sigue va a adolecer de importantes limitaciones. En primer lugar, he de insistir en que únicamente me centraré en el primer año de la segunda época, o más exactamente, en números que van desde el siete de agosto de 1890 (nº 1 del año VIII), hasta el siete de noviembre de 1891 (nº 17 del año IX), es decir, los números encuadernados en uno de los volúmenes, el primero, que se conservan en la hemeroteca del Palacio de Sástago de Zaragoza. Por otro lado, esta colección está incompleta: He podido ver los veinte números de 1890, pero faltan los números 2, 5, 7, 8, 10, 12, 13 y 14 de 1891. Además, al nº 18, del 14 de mayo de 1891, le sigue otro número del 7 de julio de 1891, que además figura como nº 1 del tomo III, que comienza otra vez la paginación desde cero, y al que además le faltan las páginas 5-8, presentando las demás desordenadas. Tras éste, el volumen se cierra con otros dos números, el 8 y el 17, faltando todos los intermedios. En definitiva, he examinado treinta y dos números del *Álbum Iberoamericano* que, desde luego, no me van a permitir extraer conclusiones generales sobre la situación de la mujer a fines del XIX, y que ni tan siquiera me dejarán aventurarme a dar una visión global del primer año de la publicación. Lo que sigue, por lo tanto, ha de entenderse únicamente como una aproximación al *Álbum Ibero-Americano* y a su directora, Concepción Gimeno de Flaquer, y como una invitación a posteriores estudios. Me centraré en la ideología de Concepción Gimeno, que es la mujer que más escribe y también la que lo hace con mayor regularidad, pero también me detendré en los escritos de otras autoras. También me han interesado los artículos escritos por hombres cuando daban su punto de vista sobre asuntos directamente vinculados a las mujeres. Y desde este ángulo me dispongo a abordar la siguiente página.

## Los hombres hablan de la mujer

Hoy en día resultaría inconcebible que muchos de los artículos escritos por hombres que se publican en el *Álbum*, terriblemente conservadores, fueran incluidos en una revista femenina actual, puesto que defienden posturas que, no ya impresas, sino simplemente enunciadas a media voz, serían condenadas de inmediato como retrógradas y machistas. El *Álbum* sin embargo les concede un lugar en su seno, lo que empuja a deducir que su directora, si bien no firma los escritos, al menos no los censura, o incluso los tolera o los respalda, algo que resulta llamativo, ya que entre las opiniones de los hombres encontraremos algunas completamente opuestas a las más avanzadas de Concepción Gimeno. Esta situación me permite hacer hincapié en la complejidad personal de la escritora aragonesa, así como columbrar los conflictos interiores de muchas mujeres de su tiempo.

Sin embargo, hay un largo artículo de Gustavo Baz, publicado por partes entre los números 4, 5, 6 y 7 de 1890, que contradice la generalización anterior sobre los textos masculinos. Gustavo Baz escribe desde Méjico una biografía de Sor Juana Inés de la Cruz presentándola como una mujer admirable y de talento portentoso. A Baz le resulta particularmente épico el empeño de Sor Juana Inés por cultivarse al advertir que en el siglo XVI la escritora se toparía con una infinidad de complicados obstáculos en su camino hacia el saber. En contraste con aquellos tiempos, Baz ve el siglo de “Jorge Sand, Delfina Gay, Avellaneda o Marín de Solar” como una época en la que “en medio de la hecatombe de los antiguos principios [...] todos proclaman la emancipación de un sexo esclavo, y se le imparte la ilustración a manos llenas”<sup>11</sup>. Aunque la ambigüedad de estas palabras no movería a poner la mano en el fuego por el feminismo de Baz, lo cierto es que en el conjunto del artículo predomina la admiración, y hasta el asombro... por una compatriota muy concreta, y alejada en el tiempo. No deja de ser muy significativo, de todas

formas, que ya en los primeros números de la segunda época del *Álbum*, con Concepción Gimeno al frente, se reserve tanto espacio a la figura de Sor Juana Inés, que podría considerarse un modelo de mujer muy radical, una mujer que rechazó los papeles femeninos tradicionales y vistió los hábitos para consagrarse al conocimiento. Aunque no tengo pruebas o evidencias para afirmarlo, sospecho que la biografía escrita por Baz pudo ser un artículo por encargo en el que Concepción Gimeno estaría especialmente interesada. En su línea, muestra a las lectoras una figura femenina que puede justificar el enorgullecerse del sexo femenino, a la vez que anima a la mujer a cultivarse.<sup>12</sup>

Frente al modelo de Sor Juana Inés, es el mismo autor de “Filosofismo y Cristianismo”, Salvador María de Fábregues, quien, en el también extenso artículo “Ligeras consideraciones sobre el amor”<sup>13</sup>, propone unas pautas de comportamiento para la mujer perfectamente conservadoras que no hay que tomar con ligereza, ya que convierten este escrito en un compendio de todos los tópicos que suelen atribuirse al ángel del hogar. Comienza la segunda parte, en el número 9 de 1890, afirmando que “el amor es la historia de todas las mujeres, porque todas ellas nacen sólo para amar, y bien o mal, no hacen otra cosa mientras viven”. Algo más abajo se lee que se trata de “amar a sus padres, hermanos, maridos e hijos; y como ángeles puestos por Dios en la tierra, velan con solicitud a los seres amados”, y enseguida se llega a decir: “Entiéndase que esto es lo que hace la mujer cuando cumple su misión”. Muchos otros pasajes del artículo son igualmente significativos y merecerían ser reproducidos íntegramente, pero por no extenderme me limitaré a resumir que Fábregues, que escribe con el tono adoctrinador y moralizante de un sacerdote, continúa diciendo que es el amor quien dota de un poder excepcional a las mujeres sobre los seres amados, a los que conducen donde quieren gracias a una portentosa elocuencia que también es fruto del amor. Sin embargo, a continuación sostiene que,

a pesar de todo, son los hombres los más afectados frecuentemente por el amor, mientras que las mujeres casi se limitan a despertarlo por intereses fundamentalmente económicos. Una vez que han logrado un marido que les aporta seguridad, bienestar y posición social, llega el peligro de que busquen el verdadero amor fuera del matrimonio, camino completamente errado, ya que el amor (y aquí Fábregues apela al prestigio científico de una “celebridad médica”) no debería ser capricho, sino “una necesidad y una satisfacción de contribuir a la perpetuidad de la obra de Dios”. En definitiva, la mujer deberá consagrar su vida al amor bien entendido, plasmado en el matrimonio, que le aportará enormes recompensas y le permitirá reinar sobre la tierra, y prolongado en los hijos, a los que la buena madre dará una educación intachable.

Del mismo valor para nuestro tema son los doce consejos para disfrutar de una feliz vida matrimonial que Abdón de Paz recoge en su artículo “Filosofía conyugal”<sup>14</sup>. A pesar de estar publicado en una revista femenina, los consejos van dirigidos a los hombres, a los que advierte en primer lugar de que el llanto de una joven anémica lo puede todo. Luego da como segundo consejo: “Huye de la mojigata, pero también de la librepensadora. La cristiana sin gazmoñería representa el tipo del ideal perfecto”. A continuación vienen dos consejos sobre lo adecuado que es para el matrimonio el estar igualado por la educación (tanto el hombre como la mujer deberían estudiar música antes de casarse, se añade). Los consejos quinto, sexto y séptimo condenan a la mujer rica y gastadora, que ha de ser evitada a toda costa. El octavo se queja de lo molesta que puede llegar a ser una mujer muy apegada a sus familiares. En el noveno se dice que, en el hogar, “la mujer es al marido lo que el Consejo de Estado al Rey: un cuerpo consultivo”, aunque matiza: “Y conste que de cien veces las setenta y cinco debemos seguir su dictamen”. Los consejos décimo y undécimo hablan de cómo solucionar los problemas una vez que ya han sobrevenido. Lo primero es procurar

no abatirse en la desgracia, pero si el conflicto continúa y parece irresoluble, “¿a qué insultarse y golpearse como personas de baja estofa?”. Lo más apropiado es la separación y el divorcio, ya que pegar a la esposa no puede considerarse como una conducta del todo elegante. Por último, el consejo duodécimo llama mucho la atención, pues recomienda prohibir, además del celibato y de los matrimonios entre primos, las bodas entre ricos (o que en caso contrario éstos deban pagar un impuesto especial), para que de esta manera disminuyan las desigualdades sociales y se logre cortar “las garras de la esfinge internacionalista”.

Sí van dirigidas a una mujer las alegres recomendaciones que da Juan Pérez Zúñiga en su poema “A mi amiga A. G. B. (en el día de su boda)”<sup>15</sup>. La muchacha en cuestión va a casarse con un gran amigo del escritor, al que éste defiende diciendo, entre otras cosas: “haz que siempre esté contento / ¿Qué el pobre tiene un capricho? / Pues complácele al momento. / Ahora bien; si por tu parte / tienes un capricho, advierte / que tú habrás de resignarte / si él no quiere complacerte”. Tal vez esto no sea pensar cuerdamente, concluye, pero es la receta de la felicidad. También José González Hompanera aconseja a una recién casada seguir una línea de actuación semejante escribiendo: “Si endulza la existencia del esposo / y presta a sus dolores un consuelo, / y en su hogar todo es paz, calma, reposo. / Termine tu inquietud, cese tu anhelo. / ¡Eres un ángel, conque no es dudoso, / para ti el matrimonio será un cielo!”<sup>16</sup>. En el mismo número, Francisco Gras y Elías insiste en lo deseable de un hogar tranquilo. Compone su poema “A mi esposa”<sup>17</sup> como un trasunto de la “Oda a la vida retirada”, de Fray Luis de León, pero haciendo de la mujer la encarnación del hogar, el retiro apacible y el descanso. Por otro lado, Enrique Gesta y García encuentra en el *Álbum* un lugar muy apropiado para cantar a las excelencias de la mujer en unos versos, si bien no muy ilustres, sí bastante ilustrativos<sup>18</sup>. Destaca Gesta y García la belleza física de la mujer,

pero también la de su alma, en la que no cabe un sentimiento vil. La mujer, una vez casada, sabe llorar las penas del marido y cuida de los hijos sin descanso. Y todavía una última virtud: el amor de una mujer reforma a los hombres perdidos.

Frente a obras como esta última, que pretenden ser corteses y elogiosas, también encontramos en el *Álbum* otros artículos escritos por hombres que, igual de bienintencionados, censuran determinados hábitos y comportamientos femeninos como el padre que reprende a una chiquilla eternamente inmadura.

Sobre los celos se encarga de hablar nuestro ya conocido Salvador María de Fábregues, afirmando, por ejemplo, que los celos dominan “al sexo femenino mucho más que al hombre, en quien la reflexión es más firme y la voluntad no tan imperiosa”<sup>19</sup> o que “los celos serán siempre una debilidad moral que hace presa del corazón de la mujer”<sup>20</sup>. J. F. Sanmartín y Aguirre reprende, por su parte, la curiosidad como un defecto que los fisiólogos atribuyen en exclusiva a la mujer, curiosidad que se manifiesta exteriormente en forma de chismes, murmuración y cotilleo. El hombre que se dedica a esta “curiosidad chismográfica”, da “asco”, “porque aparece como un ser afeminado digno de vestir enaguas”<sup>21</sup>. En este mismo sentido, Carlos Osorio y Gallardo censura la vanidad femenina en su artículo “El palco”<sup>22</sup>, y advierte que los palcos de los teatros han llegado a ser imprescindibles para las damas, pues en ellos se exhiben derrochando dinero. Y ya como último ejemplo, Julián García Gil, que al final del número seis (14-9-1890) comenta los grabados que aparecen esa semana, apoyándose en el titulado “La elección de joyas” critica también el derroche y la pasión excesiva por las joyas, que pueden conducir a la desgracia. Para intentar influir positivamente en la mentalidad de las lectoras, García Gil sostiene que un exceso de joyas es una muestra de cursilería propia de nuevos ricos, además de significar que la mujer “no tiene méritos personales para atraer la atención”.<sup>23</sup>

Creo que las anteriores muestras pueden ser útiles para hacerse una idea del tenor de los artículos escritos por hombres en el *Álbum*. Puede apreciarse que son fundamentalmente críticos con las faltas tópicas de las mujeres, y que, a la hora de elogiar, apenas se detienen en virtudes “activas” o tradicionalmente masculinas como pueden ser el talento político o, simplemente, la inteligencia. Virtudes de la mujer serían su belleza física, ante todo, y a continuación su candidez de espíritu y su abnegación para con los seres próximos, pues su función única en la sociedad es la dedicación a los otros, y en ningún momento se considera que pueda darse en la mujer un desarrollo individual, como persona aislada. Aunque el hombre también puede idealizar a la mujer (elevándola a la categoría de ángel supramundano), lo más frecuente es que la mire desde arriba, permitiéndose regañarla desde las alturas y procurando guiar sus atolondrados pasos de la manera más racional, madura y práctica posible. Y, ya digo, encontramos esta actitud masculina en una revista para mujeres, con lo que se da por supuesto que las lectoras del *Álbum* no iban a reaccionar con irritación ante la superioridad paternalista de los artículos masculinos, sino que acatarían los sabios consejos con sumisión y buena fe. En una sola ocasión he encontrado indicios (en un artículo escrito por un hombre) de la reacción femenina que se estaba dando en la realidad de aquel entonces. En efecto, Eladio de Lezama, en su artículo “Los derechos de una mujer”, publicado el treinta de agosto de 1891, parece querer apaciguar los ánimos de las mujeres inglesas y españolas que claman por sus derechos. Son las inglesas las que están llevando la iniciativa en su intento por igualarse a los hombres. Lezama les da la razón, y reconoce que las mujeres no tienen ningún derecho político y suelen ver mermados sus derechos civiles, además de no poder ni siquiera opinar sobre los asuntos que le conciernen y que encauzan su vida. Luego Lezama comienza a matizar que las mujeres no deberían considerar a los hombres como enemigos, pues éstos las tratan con exquisita galantería. Finalmente, esgrime un argumento

maestro para aplacar las iras de las feministas: aunque tanto en España como en Inglaterra las mujeres apenas tienen derechos, en ambos países son mujeres los seres más poderosos y quienes rigen el destino de toda la población, hombres incluidos. Añade Lezama, con una ironía un tanto gruesa disfrazada de cortesía que tal vez considerase invisible para los limitados intelectos femeninos, que tanto “en Inglaterra como en España, estamos persuadidos de que la mujer, aun sin tener ningún talento, sin haberse ocupado jamás sino en sus moños, sin haber abierto un libro y sin la menor experiencia de la vida, puede resolver las más arduas y complicadas cuestiones en ciencia, filosofía, arte, religión [...]”<sup>24</sup> por alguna suerte de talento natural, y que la máxima muestra de esto es que en los dos países se ha dejado todo el poder en manos de mujeres. Concluye el artículo diciendo: “¿No se ve claramente con esto que la supuesta hostilidad del hombre hacia la mujer sufre por lo menos algunas excepciones, y que cuando tanto se concede a una mujer, no deben desconfiar de conseguir algo las otras?”<sup>25</sup>. En definitiva, el artículo parece dirigirse por una parte a las mujeres, procurando calmar su histerismo dándoles la razón y agasajando su vanidad, pero también parece presuponer algún lector masculino, con inteligencia, desde luego, muy superior, que entendería el divertido juego de Lezama y además sabría leer entre líneas que es una locura que reinen las mujeres.

No he encontrado, en fin, en los números que he visto, ningún hombre que defienda abierta y sinceramente el nuevo papel que estaba buscando la mujer en la sociedad, algo que de hecho estaba ocurriendo, aunque de forma muy minoritaria. Sin embargo, en el *Álbum* también escriben numerosas mujeres, y ya va siendo hora de conocer cuál es su postura acerca de estos temas.

**Las mujeres toman la palabra**



Son muchísimas las mujeres que firman en el *Álbum Ibero-Americano*, y muchas de ellas son latinoamericanas, dando forma a la intención de la revista de crear un puente de comunicación entre España y América<sup>26</sup>. Dejando a un lado por el momento los escritos de Concepción Gimeno, que podrían calificarse como artículos informativos y de opinión, las mujeres escriben predominantemente versos, no tantos relatos, y, por último, raramente alguna novela o algún artículo erudito.

De los que he podido ver, el nombre de mujer que más ha perdurado ha sido el de Carolina Coronado, que en 1891 publica en el *Álbum* un artículo de historia y de viajes. Dicho artículo contiene unas líneas que no puedo dejar pasar, pues ilustran con claridad el problema de la mujer escritora. Se titula "Anales del Tajo (Lisboa)"<sup>27</sup>, y persiguiendo un velado homenaje al poema de Fray Luis, se centra en la enumeración de la mayoría de los grandes acontecimientos históricos que el río ha contemplado. Lo que me interesa es que Coronado vierte en su artículo una gran cantidad de prolijos conocimientos históricos, y que intenta excusarse por ello. Procura distanciarse de las bachilleras que entierran su feminidad bajo libros graves, y declara que todos sus saberes provienen del libro de la naturaleza. Fue el propio río Tajo quien le narró su historia. Carolina Coronado quiere evitar de esta manera el conflicto con los hombres (y con las mujeres que condenan a las cultas latiniparlas), no disputarles el terreno ni caer bajo la sospecha de viril literata. Como muestra de lo dicho, recojo las palabras que mejor creo que plasman esta estratégica retirada conciliadora:

¿Por qué había yo de disputar a los sabios el derecho de leer ellos solos lo que dicen los libros cuando te tengo a ti que me contastes [sic] la historia de la infanta Galiana y las hazañas del Cid Campeador antes de saber leer ni pensar que jamás hubiese de escribir?<sup>28</sup>

En definitiva, Carolina Coronado se anima a escribir sobre temas eruditos, pero evita la batalla frontal y emplea una gran energía en disculparse por el contenido de su artículo para sortear la censura de la sociedad. Y es que en una mujer sólo se podía admitir que escribiera en los pocos ratos que le dejaran libres sus obligaciones de esposa y madre (escribir “de afición”, veíamos que decía Salvany), y una vez aceptado que le diera por escribir, dicha mujer sólo estaría bien vista si incurriera en la tolerable extravagancia de componer esporádicamente unos pocos versos románticos y sentimentales.

Desde estas consideraciones, interpreto que hay un punto de provocación en publicar en el *Álbum* el artículo “Alejandría (en los primeros tiempos del cristianismo)”, de Josefa Pujol de Collado<sup>29</sup>, no porque se detenga la autora a defender el derecho de las mujeres a mostrar su cultura sino porque, simplemente, lo practica de hecho dando a la luz un pequeño ensayo sobre la vida filosófica en la Alejandría de Aristóbulo y Philon, cuando los sabios se empeñaban en vincular el conocimiento oriental al occidental. Se trata de un artículo en absoluto marcado sexualmente, que muy bien pudiera haber escrito un sesudo y barbado profesor, y con toda seguridad Concepción Gimeno sería muy consciente de esto, e incluso buscaría una impresión semejante en los lectores en su constante afán por resaltar el valor intelectual de las mujeres. En esta misma línea, el catorce de mayo de 1891 comienza a publicarse el ensayo de Mercedes Cabello de Carbonera titulado “Influencia de las Bellas Artes en el progreso moral y material de los pueblos”<sup>30</sup>, trabajo que fue premiado por la municipalidad de Lima, según nos informa el comentario al retrato de esta escritora peruana. Con argumentos igualmente fríos (asexuados o incluso masculinos, según la óptica de su tiempo), Mercedes Cabello centra esta primera parte de su trabajo en defender la contribución del arte al progreso proponiendo la tesis de que el arte ha servido siempre para difundir las ideas religiosas, siendo éstas “el elemento que más directamente influye en el

progreso de un pueblo”<sup>31</sup>. Estemos de acuerdo o no con su propuesta, lo innegable es que este artículo se enzarza en reflexiones que resultarían completamente anómalas en una mujer de fines del XIX, y que, quizá también dejando de lado el contenido de su trabajo, Concepción Gimeno propone a la peruana como modelo de mujer ante sus lectoras con el mero hecho de publicar su premiado ensayo.

Sin embargo, y muy a pesar de estos dos últimos artículos, lo cierto es que no he vuelto a encontrar en el *Álbum* muestras tan francas de intelectualidad femenina, a no ser en los escritos de la propia Gimeno de Flaquer. Sí que he visto, no obstante, dos composiciones que también rompen los tópicos de la escritura romántica y emotiva achacada a las mujeres, pues tanto “A Peral”, de Emilia Calé de Torres Quintero<sup>32</sup>, como “La Ciencia y la Poesía”, de Ermelinda de Ormache<sup>33</sup>, siguen más bien el modelo de la poesía ilustrada, cantando a la ciencia y al progreso. El primer poema es una glorificación del inventor del submarino, al que espera que España le reconozca algún día todo su mérito, y el segundo es la narración en hábiles versos del encuentro de las alegorías de la Ciencia y la Poesía en un entorno garcilasiano. Cada una relata sus méritos a modo de presentación, diciendo a qué hombres han inspirado, y finalmente se funden unos segundos en un abrazo ideal para después seguir cada una por su camino.

Luego hay otras composiciones que ya no se centran en materias tan contrapuestas al tópico femenino pero que también podrían considerarse alardes de la cultura de sus autoras por la forma y el estilo con los que fueron escritas. En este sentido, la misma Ermelinda de Ormache escribe un “Soneto (en contestación a otro de D. D. M.)”<sup>34</sup>. Se trata de una reflexión metapoética que responde a la acusación de que la poesía sea mero fingimiento, defendiendo la verdad de la inspiración y de sus fuentes, por mucho que la elección de la estrofa y del lenguaje arcaizante no le dejen aquí a ésta

demasiada libertad y den más bien la impresión de cierta pose. También Josefa Codina Humbert escribe un soneto, por lo demás bastante malo, en el que se da la bienvenida a España a Concepción Gimeno, al tiempo que se la glorifica por encima de todas las cosas<sup>35</sup>. Por su parte, aunque Carolina Valencia publica el poema titulado “La flor del almendro”<sup>36</sup>, una especie de graciosa canción popular de siete estrofas escritas con buen gusto (si bien sin mayor calado literario), en otras tres ocasiones encontramos composiciones tuyas que combinan heptasílabos y endecasílabos cuajados de epítetos e hiperbatones en larguísimas tiradas que pueden llegar a hinchar y entorpecer mensajes valiosos<sup>37</sup>. También la guatemalteca Dolores Montenegro publica un poema de trece estrofas en endecasílabos titulado “A Castelar (después de leer su *Vida de Lord Byron*)”<sup>38</sup>, pero esta escritora intercala numerosos versos blancos y escribe con mayor naturalidad y hondura, sobre todo al referirse a Byron, que le es muy querido. Desde Uruguay, Adela Castell también envía una composición en hábiles heptasílabos y endecasílabos consonantes de temática ya plenamente *femenina*: la autora establece un paralelismo entre los distintos momentos del día y el nacimiento y la muerte de una ilusión<sup>39</sup>. Por último, la chilena Delfina María Hidalgo le dedica cinco estrofas de heptasílabos (con una sencilla rima asonante en los pares) a la anterior escritora, dando lugar, bien sea por los logros del ritmo o bien por lo evocador de las imágenes, a que lo que comienza como una modesta declaración de simpatía llegue a ser el poema más sugerente con que me he topado<sup>40</sup>. La comunicación de dos poetisas a través del *Álbum* se imagina como dos mujeres que cantan y se escuchan a una distancia inmensa en el silencio de la noche. Se deja sentir la soledad de las intelectuales y el gran papel de las revistas para ponerlas en contacto.

Aunque Nicolasa Durán de Méndez escribe en verso (octosílabo esta vez), ya desde el título de su obra, “Tres cartas (historia de una mujer)”<sup>41</sup>, nos encontramos con la promesa, enseguida confirmada,

de estar ante un relato, que va a ser además una queja franca sobre la precaria posición de las mujeres. La primera carta se la dirige Mauricio a Sacramento rendido de amor elocuente. La segunda es del mismo a la misma, pero esta vez el mensaje es de absoluto desprecio por la mujer que ya ha sido utilizada. La tercera es la carta de despedida que escribe una suicida a su madre. Sacramento se va a matar, no viendo otra salida. También es de carácter predominantemente narrativo “La tumba del Condestable”, que Blanca de los Ríos escribe a modo de romance tradicional con vetas de relato fantástico. Con facilidad versificadora, se describe la tumba para afirmar luego que la estatua es en realidad un cadáver petrificado que espera su oportunidad para vengarse con la mano siempre en la empuñadura de su espada.<sup>42</sup>

En cuanto a Julia de Asensi, colaboradora habitual del *Álbum*, al menos en el primer año de esta segunda época, también presenta una inclinación natural hacia la narración, esta vez ya en prosa (modo de expresión literaria asociada normalmente a los hombres, terreno que resbala hacia la polémica, la crítica e incluso la mofa de los hombres de letras y de la sociedad en su conjunto). Julia de Asensi publica en el *Álbum* dos poemas<sup>43</sup> cuyos versos, si bien contienen la gracia de la sinceridad, resultan algo rudimentarios, dejando al descubierto la escasa frecuencia con la que la escritora se aventura en la lírica, pues, como ya digo, su talento narrativo es mayor y procura explotarlo con largueza. Sus relatos son ágiles y contruidos con la técnica adecuada para retener la atención del lector. En el número 13 nos encontramos con la primera parte de “El diablo enamorado”<sup>44</sup>, un cuento fantástico, próximo a una leyenda popular, con elementos románticos. El tiempo es la Edad Media, y el lugar, un castillo, adonde Lucifer envía al diablo Sataniel para que procure la perdición del virtuoso señor don Juan de Lavina y de su casta hija Eugenia. Entra a servir como paje a la familia, y ya está logrando sus propósitos embelesando y transformando al padre y a la hija, cuando

Beatriz, la esposa y madre, encarga a un nigromante unos bebedizos (uno rojo, que provoca amor, y otro amarillo, que despierta el odio) para recuperar el amor de don Juan y enemistarlo con el paje. Sin embargo, Sataniel bebe por accidente el líquido rojo mientras Eugenia toma el amarillo. A partir de entonces la muchacha desdeña al diablo, que está ahora enamorado hasta los tuétanos y, afligido, olvida su misión. Finalmente, Satanás en persona viene a buscarlo entre terribles fenómenos naturales. El cuento titulado “La salvadora”<sup>45</sup>, de la misma autora, es aún más entretenido: un hombre se despierta en una posada encontrándose a su compañero de cuarto asesinado, y se le lleva de inmediato al cadalso, pero una joven desconocida, apelando a una vieja tradición local, le salva la vida pidiéndolo en matrimonio. Mientras el hombre permanece encarcelado, la muchacha, que es además la hermana del asesinado, investiga hasta dar con el verdadero culpable, cuyo móvil fue el robo de unas monedas de oro. Finalmente el otro es liberado y será feliz con un matrimonio extraño. Sobre esta historia, y en relación con nuestro tema, cabe destacar el papel protagonista, y activo, de una mujer, más una heroína épica que sentimental, aunque el motivo de una joven que salva a un reo de muerte casándose con él recuerda mucho a lo que hace Esmeralda en *Nuestra Señora de París*, de Víctor Hugo. Por último, también es femenino el personaje central de “Dos mujeres”<sup>46</sup>, igualmente de Julia de Asensi, e incluso diría que en este cuento (del cual sólo he podido ver la conclusión) la autora se implica personalmente en mayor medida. A pesar del narrador omnisciente, se realza particularmente el personaje de Luisa, una joven discreta, sensible, bondadosa e inteligente que pertenece a las capas más altas de la sociedad y que por dos veces es abandonada por Félix, que pierde la cabeza por una hermosa, temperamental y “poco elegante” andaluza, tras haberse prometido con la primera. Finalmente Luisa abraza la religión y el azar le hace asistir, ya como sor Ángela, al lecho de muerte de Félix, donde éste se arrepiente y piensa: “Luisa hubiese labrado toda mi ventura. ¡Qué

triste es dejarse fascinar por la belleza que muere y que mata!”<sup>47</sup>. La justicia literaria resulta evidente, así como la tesis que propone la autora.

De ambientación romántica y vaga, y también protagonizado por una mujer, es “Un sueño en el Castillo de Mongat”<sup>48</sup>, de la misma Josefa Codina Humbert que en un número posterior publicará un soneto. En primera persona, la autora, más que narrando, va sugiriendo o dejando entrever que tras visitar las ruinas del castillo árabe de Mongat tuvo alucinaciones en las que vio imágenes confusas pero deliciosas que la enamoraron. Pasó el tiempo, y dejó de tener visiones, pero todavía, cuando se halla sola, sigue escuchando a veces una respiración cercana.

En cuanto a “Después de la vida”<sup>49</sup>, de Emilia Calé de Torres Quintero, se trata de un folletín que narra las desgracias de dos primos que no podrán casarse y acabarán ordenándose como religiosos porque sus respectivos padres, hermanos entre sí, lucharon en bandos opuestos en la guerra civil, muriendo el padre de ella. El relato se propone dejar ver que los buenos son claramente los liberales. Al igual que *Los saboyanos*, novela que la misma autora publica en el *Álbum*, incluye unos diálogos que, para el gusto de hoy, resultan ampulosos, grandilocuentes e inverosímiles, aunque muy bien podrían ser del agrado de los consumidores de literatura romántica. De *Los saboyanos* sólo he podido leer el principio<sup>50</sup>, que resulta atractivo y agradable: una muchacha que trabaja en una horchatería se enamora de un músico ambulante italiano que suele tocar frente al negocio. Curiosamente, y tal vez siguiendo los usos de las novelas escritas por hombres, el físico de la mujer se describe demoradamente, y hasta con delectación, mientras que de la apariencia del hombre no se habla en absoluto. La relación continúa por carta, y llega un momento en el que los jóvenes se plantean casarse. La joven lo consulta con su madre adoptiva, dueña de la

horchatería, y ésta dice que no permitirá el casamiento mientras el italiano no demuestre ser capaz de estabilizarse en un trabajo serio...

Se trata, en definitiva, de otra historia de amor, y es que, repasando las narraciones anteriores (ahora que he finalizado la nómina de las autoras que he encontrado en el *Álbum*), compruebo que todas ellas se construyen en torno a una relación amorosa, aunque ésta sea sobrenatural. Podemos ver aquí (así como en los diálogos desmesurados, la ambientación medieval o los elementos fantásticos) una influencia de la literatura romántica y de los folletines, pero tal vez también el dato de que todos los relatos graviten en torno al amor pueda decirnos algo sobre la vida real de las mujeres del XIX. Son historias que buscan el entretenimiento y que transportan a las lectoras fuera de su realidad, pero que también podrían dar lugar a una identificación con la protagonista y a una esperanza o anhelo de aventura. A finales del XIX, al igual que mucho antes y que mucho después, las mujeres sólo podían esperar una puerta a lo excepcional en una relación amorosa.

Recopilando ya todo lo dicho sobre los escritos de mujeres en el primer año del *Álbum Ibero-Americano* con Concepción Gimeno al frente, y a pesar de que he procurado incidir en la importancia del mero hecho de escribir en una revista (mostrando abiertamente una cultura profunda, o empleando una forma o un lenguaje igualmente culto, o escribiendo relatos en prosa), debo concluir que las escritoras citadas en absoluto muestran una actitud beligerante en relación al tema de la lucha política y social de la mujer por equipararse al hombre. Son predominantemente conservadoras en cuanto a esto, y si buscan una igualdad y un reconocimiento, se limitan a pelearlo, aunque sin palabras, en el mundo de las letras, que, ha de reconocerse, por otra parte, ya es un paso. Veamos ahora si la directora de la publicación resulta más explícita.



## Concepción Gimeno de Flaquer

Comenzaba este trabajo presentando a la directora del *Álbum* a través de los pareceres de otros, aunque muy posiblemente supervisados por la propia Concepción Gimeno. Ahora dejamos por fin de lado su apariencia física, y tampoco nos detendremos a hacer juicios de valor sobre su estilo literario, para centrarnos en las ideas que la aragonesa vierte en sus escritos sobre la situación de la mujer a finales del siglo XIX.

En la mayoría de los números examinados, Concepción Gimeno reserva la primera página (poco más o menos) para su “Crónica policroma”, que consiste siempre en un conjunto de breves anotaciones y pensamientos sobre temas variadísimos, aunque una lectura no excesivamente atenta permite descubrir ciertas constantes, ciertos asuntos que se repiten con regularidad. Se da la casi total ausencia de noticias políticas, a no ser que estén estrechamente relacionadas con las mujeres, y a pesar de que hay un curioso, por lo excepcional, seguimiento de la figura de Sagasta. En todo caso, lo que tal vez llame primero la atención (debido al notable peso específico que tiene en los escritos de una intelectual que en otros lugares se muestra tan grave) sea la “prensa rosa”, tirando a amarilla, a la que se dedica Concepción Gimeno: las novedades en la vida de los aristócratas, como actos a los que asisten, tertulias donde se reúnen, modas que prefieren, bodas y romances que los unen, defunciones que lamentan, pero también crímenes y extravagancias que cometen, como meterse un barón a domador de circo<sup>51</sup> o una princesa tatuarse un ancla en un brazo en honor del marido marino<sup>52</sup>. Por otro lado, todas las semanas Concepción Gimeno informa a sus lectoras de las novedades teatrales al final de su “Crónica policroma” en unos pasajes que podrían ser de gran valor para los estudiosos de los teatros madrileños de la época, pues recogen puntualmente todos los estrenos y suelen hacer alguna referencia a la acogida del público y al acierto de los actores. De la misma manera, Concepción Gimeno

mantiene informadas a sus lectoras de otros eventos de la actualidad cultural, como óperas, conciertos, exposiciones de arte o conferencias, así como publicaciones de libros (especialmente si los autores colaboran con la revista), y fallecimientos de artistas o intelectuales célebres o de sus allegados. Querrá Concepción Gimeno hacer de su publicación un instrumento para satisfacer su constante afán de formar a las mujeres, y por eso también incluirá de cuando en cuando la noticia de algún hallazgo científico (inventos de Edison como el periódico hablado<sup>53</sup> o las muñecas cantantes<sup>54</sup>, el descubrimiento de la curación de la tisis por parte de Koch<sup>55</sup>, o el desarrollo de una singular cuna eléctrica<sup>56</sup>) pero también, siempre que le sea posible, buscará la excusa para aportar curiosos y refinados datos históricos sobre las realidades más diversas: el pendiente, el perfume<sup>57</sup>, el reloj<sup>58</sup>, la glotonería<sup>59</sup>, el espejo<sup>60</sup>, las joyas<sup>61</sup>, los grandes fríos<sup>62</sup>, etc., etc.

La formación y el trabajo de las mujeres, junto a la capacidad intelectual de éstas, es sin duda la preocupación principal de Concepción Gimeno. En el número 18 del 30 de agosto de 1891, la directora del *Álbum*, en lugar de su acostumbrada "Crónica policroma", publica "¡Plaza a la mujer!"<sup>63</sup>, un largo artículo que condensa su ideología sobre estos temas. Dice que la mujer debería trabajar para no verse en la miseria y en la necesidad de precipitar su honra ante engañosas promesas de matrimonio o de aceptar un matrimonio sin amor en busca de la supervivencia. Concepción Gimeno se enfrenta duramente a los que defienden que la carrera de la mujer es el matrimonio (algo que afirmaba en el propio *Álbum* Salvador María de Fábregues) y dice que el matrimonio de conveniencia lleva al aburrimiento y éste a la infidelidad o al desahogo en los lujos excesivos. La peluquería, la costura o el atender a los clientes en tiendas de modas podrían ser empleos apropiados a las mujeres, y los hombres deberían retirarse de estos campos para facilitar el empleo femenino. La mujer tiene una

inteligencia igual a la del hombre y puede adquirir un grado semejante de cultura, sólo que los hombres no lo consienten para así doblegarla mejor, y esclavizarla, aunque para ello han de soportar a esposas ignorantes que no podrán ser buenas compañeras. En numerosas ocasiones las mujeres han dado muestras de su capacidad intelectual, y eso sin disponer de cauces establecidos para desarrollar su formación. Por eso pide a gobernantes y legisladores que creen plazas para la mujer, en particular academias para que se formen.

En la “Crónica policroma” de muchos números también se tocan estos temas, aunque por separado. Así, en el número 3, del veintidós de agosto de 1890, habla igualmente de la situación de la mujer moderna, aunque esta vez con mayor optimismo:

La mujer de la antigüedad era un autómata; la mujer de nuestros días tiene iniciativa, no es un ser físico únicamente; es un ser físico y moral, formándose de esa dualidad una criatura más completa.

El sopor no es vida; al letargo en que yacía la mujer antigua, ha seguido el hermoso despertar de la mujer moderna.<sup>64</sup>

También predomina una visión positiva sobre la mujer de fines del XIX en lo que dice a partir de su elogio a Albanie Gye, cantatriz inglesa que escribió un libro sobre las capacidades musicales de la reina Victoria: “La mujer moderna, que recibe una educación muy diferente de la que recibía a principios de siglo, no se contenta con demostrar sus facultades en un arte, aspira a distinguirse en cuanto pueden abarcar sus facultades intelectuales”<sup>65</sup>, y saluda asimismo con entusiasmo, en un número posterior, la iniciativa de una asociación de mujeres de Chicago que, sumando las habilidades de una arquitecta, una escultora, una pintora, empresarias, etc., va a encargarse de la construcción de su sede sin intervención masculina.

Comenta Concepción Gimeno al respecto con palabras muy similares a las que empleaba en “¡Plaza a la mujer!”:

Los que discuten y hasta niegan la actividad intelectual de la mujer, tienen que recibir un mentís a cada paso, porque la mujer de nuestros días no sólo acepta toda manifestación de progreso, sino que contribuye a él en distintas formas.

La mujer moderna inventa, crea, trabaja, fomenta las empresas útiles e impulsa las ideas grandiosas.<sup>66</sup>

En el número dos, del catorce de agosto de 1890, Concepción Gimeno parece querer prevenir un ataque contra las mujeres de espíritu masculino manipulando a su favor los argumentos de un tal Mr. Gladstone, que afirmó en su día que las almas conservan el sexo tras la muerte. Dice Concepción Gimeno acerca de esta cuestión que, en efecto, el sexo del alma y el del cuerpo son independientes, y que por eso es natural encontrar hombres con alma femenina y mujeres con alma viril<sup>67</sup>. En otro lugar, celebrando los progresos universitarios de las francesas y defendiendo de nuevo la conveniencia del trabajo femenino, recalca: “Teniendo la mujer medios decorosos de ganarse el sustento, no entregará su mano a quien no ame, con lo cual se evitarán inmoralidades y hasta crímenes”<sup>68</sup>. Por eso se alarma en otro número de la propuesta de pensadores y filántropos de prohibir el trabajo femenino por razones humanitarias y en atención a la debilidad física de las mujeres, y escribe cargada de razón:

¿Cómo vivirá la mujer pobre que no tiene padre, hermanos o marido si se le prohíbe el trabajo? Con esa pretendida protección ejercida por el Estado, retrocederíamos a los tiempos en que le estaba negado a la mujer un puesto en las esferas de la ciencia, el arte y la industria por incapacidad.<sup>69</sup>

Niega Concepción Gimeno la inferioridad intelectual femenina que el doctor Gray (cuyas obras se empleaban como manuales en las universidades inglesas) demostró científicamente al comprobar que el cerebro de los hombres pesa más que el de las mujeres. Argumenta la directora del *Álbum* que ha habido hombres muy pequeños de inteligencia portentosa mientras que es fácil toparse con mozos de gran tamaño sin sentido común. Además, las niñas demuestran una inteligencia más viva que los chicos en las escuelas mixtas, “pero como el hombre recorre las universidades y academias, y la mujer se encierra en el hogar, la inteligencia de ésta se atrofia y la de aquél adquiere mayor desarrollo”<sup>70</sup>. Posteriormente, Concepción Gimeno encuentra un dato muy oportuno para reducir al absurdo los postulados de Gray. Comentando la gira mundial de Miss Ewing, una escocesa gigante de ocho pies (de altura), ironiza: “Si como han querido sostener algunos Galenos, depende la inteligencia del peso de la masa encefálica, Miss Ewing tendrá un talentazo fenomenal”.<sup>71</sup>

No se limita, sin embargo, Concepción Gimeno, a defender la inteligencia y la capacidad femenina en el plano teórico, sino que, como ya hemos empezado a ver, dará numerosísimos ejemplos de mujeres célebres, admirables o valiosas que prueban la dignidad intelectual y humana de la mujer. En efecto, el primer artículo que Concepción Gimeno publica en el *Álbum* lo dedica enteramente a la figura de María Cristina de Habsburgo, reina regente de España, gran esperanza del país, destacando su perfecta educación y su estricta moralidad, y extendiendo su elogio a su bisabuela, María Teresa de Austria (que venció a Federico II de Prusia, reorganizó la armada, reformó la justicia, protegió las artes, las letras y la industria, fundó universidades y colegios, etc.) y a Catalina de Aragón, otra ilustre antecesora<sup>72</sup>. También dedica otro extenso artículo a la alabanza de figuras históricas femeninas, en este caso las mujeres del Nuevo Evangelio, destacando sobre todas a la Virgen María y a María Magdalena<sup>73</sup>. Posiblemente en días de cuaresma o de semana santa,

Concepción Gimeno aprovecha para decir que, frente a la cobardía de los hombres, ninguna mujer traicionó a Jesús, y que fueron las mujeres las portavoces de la noticia de la resurrección. Tampoco se muestra tibia al afirmar con rotundidad que en la iglesia primitiva hubo sacerdotisas, llamadas *viadutus*, que se encargaban de las mujeres, o que hubo un mayor número de mártires entre el sexo femenino, que demostró, igualándose a los hombres en heroicidad, que no es en absoluto “débil”. Concepción Gimeno también advierte que el cristianismo mejoró sustancialmente la situación de la mujer, antes radicalmente despreciada por las costumbres y las leyes, al sublimar la figura femenina a través de la Virgen María y al darle un papel importante y activo en la nueva sociedad, cuando menos en los primeros tiempos del cristianismo. La nueva religión sintonizaría fácilmente con la superior sensibilidad de las mujeres, que “fueron las primeras que abrazaron la religión que nivela al indigente con el potentado, consuela al triste, ampara al anciano, vela por el desvalido, protege al débil y derrama en el corazón el bálsamo de la caridad y la esperanza”.<sup>74</sup>

Pero es en particular en su “Crónica policroma” donde Concepción Gimeno más a menudo menciona los méritos de mujeres del pasado y del presente, presentándolas como modelos a seguir pero, sobre todo, como pruebas del valor y la capacidad de las mujeres. Los ejemplos son numerosísimos y abarcan a mujeres de muy distinta índole: heroínas populares como María Pita (que envalentonó a los coruñeses contra la armada inglesa en 1589), Agustina de Aragón, Juana Juárez de Toledo, la viuda de Padilla, Mariana Pineda y otros muchos nombres<sup>75</sup>, escritoras e intelectuales como Judith Gauthier<sup>76</sup>, aristócratas como la infanta Isabel<sup>77</sup>, la duquesa de Uzés<sup>78</sup> o la duquesa de Alba<sup>79</sup>, actrices como Sarah Bernhardt<sup>80</sup> o Juana Samary<sup>81</sup>, figuras históricas como Cleopatra, “la altiva Reina, que en vez de recibir órdenes del César, supo imponerlas”<sup>82</sup>, el caso de una actriz, Elisa Heutzler, que llegó a ser reina de Portugal<sup>83</sup>, o el de la

señora de Ingesborgvon, que a finales de 1890 estrenó en Berlín su tercera ópera<sup>84</sup>, etc.

En el número 16 del treinta de abril de 1891, Concepción Gimeno deja su “Crónica policroma” en manos de su marido, Francisco de Paula Flaquer, para encargarse ella muy por extenso del retrato de una escritora: Fernán Caballero<sup>85</sup>. Se dice de ella que, a pesar de su excesivo apego al pasado y de su criticable oposición al progreso, fue la regeneradora de la novela en España y la primera que sustituyó los personajes fantásticos y absurdos por otros mucho más profundos y auténticos. Por lo demás, este artículo parece una excusa para que Concepción Gimeno se explaye en sus pareceres sobre la palpitante cuestión del naturalismo, que condena amargamente.<sup>86</sup>

En algunas ocasiones, por otro lado, el tema de la capacidad intelectual femenina se centra en los problemas que encuentran las mujeres que se dedican a escribir. “Existe la preocupación de que poetisa es sinónimo de vieja, fea o cursi, y hasta de las tres cosas”, dice Concepción Gimeno en el número 5 del siete de septiembre de 1890, donde también recomienda a las escritoras no imitar a los poetas ni perder su sexo (esencialmente tierno) cuando escriben para poder potenciar su particular originalidad<sup>87</sup>. Sin embargo, por primera vez vemos vacilar a la aragonesa en su defensa de la mujer ante alguna fantasmal presión de la sociedad cuando realiza una reseña de un libro de versos de Carolina Valencia y escribe: “El temor de que mis elogios a la Sra. Valencia no parezcan apasionados, por orgullo de sexo, como pudieran decir los malévolos, indúceme a señalar ligeros defectos en su libro”<sup>88</sup>. El modelo de escritora ideal que la sociedad impone, y que Concepción Gimeno parece acatar, se encarna en la poetisa gallega Emilia Calé de Quintero, que escribió el drama en verso *De la cima al abismo* en los momentos que le dejaba libres su ocupación de madre ejemplar, probando de esta manera que las aficiones literarias sí son compatibles con “los deberes domésticos de la mujer”<sup>89</sup>, aunque, desde luego, como ya apuntaba

en la nota 78, en una aristócrata resulta inconcebible y asombrosa cualquier dedicación a los estudios arduos, de lo que Concepción Gimeno se lamenta. Pero lo que más me sorprendió mientras leía los logros y las hazañas de tantas mujeres valerosas y viriles que Gimeno de Flaquer recopila con esmero, fue encontrar una nota necrológica firmada por ella en el que presenta como “modelo de mujeres cristianas” a un purísimo ángel del hogar que ni siquiera enturbia su imagen escribiendo versos: se trata de Aurora Figueroa, mujer del novelista Teodoro Guerrero, de la que se dice que fue “amante compañera”, “madre abnegada”, “esposa honrada” y “una santa” que resistió estoicamente una dura y prolongada enfermedad.<sup>90</sup>

Concepción Gimeno se da perfecta cuenta de que, en su tiempo, la capacidad intelectual de la mujer no se valora en absoluto, mientras que se impone la opinión de que la principal virtud en el sexo femenino ha de ser la belleza. Gimeno de Flaquer analiza este problema en varios lugares con frialdad y realismo, con desengaño e incluso con ironía despiadada:

En el verano de 1890 hubo una grave epidemia de viruela en Madrid que causó estragos en vidas y rostros, por lo que las mujeres de la aristocracia y de las clases más elevadas que se lo pudieron permitir, retrasaron lo máximo posible su regreso del veraneo ante el horror de ver devastada la belleza que según la sociedad era su máximo (y posiblemente único) mérito. Escribe Concepción Gimeno:

El miedo de las mujeres a la viruela produce ingeniosos epigramas a los poetas, que olvidan son ellos la causa de que las mujeres se acobarden ante ese azote [...]. Del inmoderado afán que tiene la mujer por aparecer bella; de los sacrificios que hace con ayuda del arte por mostrar encantos que le negó la naturaleza, el hombre tiene la culpa. Sabido es que éste no le



dice a la mujer: *sé discreta, sé ilustrada, sino sé bella, eternamente bella.*<sup>91</sup>

En cuanto al conflicto que se estaba dando en los tribunales entre la novelista Miss Keningale Cook y la señora Blavasky, fundadora de la teosofía, por haber afirmado ésta que la última novela de la primera no era original, sino que le había sido dictada por el espíritu de un monje tibetano del siglo XV, Concepción Gimeno escribe en su “Crónica policroma” unos comentarios jocosos de una seriedad apabullante. Dice que “el tribunal buscará un medio hábil de satisfacer a las querellantes, si las dos son bellas”<sup>92</sup>, lamenta que las mujeres se enfrenten entre sí, y propone a Blavasky que interroge a los espíritus sobre “el secreto de más importancia para la mujer, el secreto de no envejecer”.<sup>93</sup>

Si hasta el momento he podido ofrecer una imagen más bien progresista de la directora del *Álbum*, cuando menos en los asuntos relacionados con las mujeres, he querido dejar para el final algunos pasajes que evidencian el conservadurismo de Gimeno de Flaquer en estos mismos temas y que difícilmente encajan con todo lo anterior:

En el número ocho, del treinta de septiembre de 1890, Concepción Gimeno ridiculiza a Luisa Michel, anarquista exaltadora de multitudes, por haber escrito un drama que se desarrolla en la Luna, y poco después se mofa de que la “Liga de la emancipación de la mujer”, en Francia, censurase a Mme. Severine por haber permitido que un hombre se batiera por ella en lugar de defenderse por sí misma, esperando tal vez de las mujeres habilidades de espadachín y “pujos hombrunos”. En definitiva, Concepción Gimeno critica con dureza a las mujeres comprometidas políticamente con palabras que no parecen de la misma autora:

La mujer politicona es una criatura repugnante, un ser hermafrodita que no puede figurar entre los hombres y que no es aceptada entre las mujeres.

La mujer en el club se masculiniza de un modo ridículo, pierde todas las gracias de su sexo, sin alcanzar las cualidades viriles del sexo masculino: en resumen queda descentralizada.<sup>94</sup>

Sorprende igualmente la diatriba de la aragonesa contra las cigarreras, que casi hace olvidar a la defensora del trabajo femenino que veíamos más arriba. En efecto, en noviembre de 1890 hubo un incendio en la Fábrica de Tabacos que dejó desempleadas a unas seis mil operarias, las “cigarreras”, que a partir de entonces pasaron a depender de la beneficencia y organizaron algunos alborotos. Y Concepción Gimeno, sabiéndose respaldada por sus lectoras de clases superiores, les dedica una larga crítica destructiva sin escatimar algún comentario que contorna lo ruin:

[...] audaces, burlonas, revoltosas, insolentes, rebeldes a la autoridad y chillonas por demás, arman ruido con amenaza de botín por cualquier desaguizado de la suerte, y en cambio otras desgraciadas ocultan su miseria porque su dignidad les obliga a ocultarla, pues para ciertas almas la desgracia tiene su pudor.

Háblase mucho de la inmoralidad de las altas clases, esta ya es una rutina vulgar; pero es lo cierto que la inmoralidad mayor existe en el pueblo, y precisamente entre las cigarreras.

Cuando estos días pedían dinero en nombre de sus hijos, daba gana de preguntarles: ¿dónde están esos maridos que no ganan con su trabajo el sustento para ellos?<sup>95</sup>

De esta manera, la misma persona que en otros lugares defiende el trabajo femenino como forma de garantizar la independencia

económica que permita evitar un matrimonio no deseado, aquí se dedica a la maledicencia contra las madres solteras.

Puede tal vez argumentarse en su favor que Concepción Gimeno considera a la mujer como un ser moralmente muy superior al hombre, y por eso la juzga con mucha mayor dureza, aunque, ciertamente, de esta forma incurre en el tópico de la época que proclama la pureza y candidez del ángel del hogar y llega a formular apreciaciones injustas. Así ocurre en su comentario sobre la envenenadora de Ain Fezza, que asesinó poco a poco a su marido emponzoñando su comida para poder casarse con un amante. Gimeno de Flaquer llega a calificarla de “hiena, convertida en mujer por error de la naturaleza”, y concluye diciendo: “Aunque el crimen es siempre repugnante, tiene aspectos que lo hacen todavía más odioso”<sup>96</sup>, con lo que se entiende que lo verdaderamente espantoso es que el criminal sea una mujer. Todavía es más curioso el punto de vista desde el que Concepción Gimeno aborda un asesinato pasional al que, ya en principio, da la bienvenida como una muestra de impulso romántico frente al “soplo glacial del positivismo”. Se trata del asesinato de la actriz María Wisnoroska por parte de un oficial, el amante engañado. Gimeno de Flaquer, además de parecer encantada con la apasionada resolución del oficial, llega a escribir: “¡Cuántas desgracias ocurridas por la conducta liviana de María Wisnoroska!”.<sup>97</sup>

Creo que basta con lo dicho para apreciar la compleja, y a veces contradictoria, ideología de la directora del *Álbum Ibero-Americano*. Sin embargo, ahora que ya he aportado todas las informaciones que estimé pertinentes, y a pesar de mis esfuerzos por presentarlas de forma hilvanada, temo que lo variado de los asuntos pueda llevar a una impresión caótica del conjunto. Por eso considero oportuno detenerme brevemente a continuación para revisar lo escrito e intentar interpretarlo, a pesar de la complejidad de Concepción Gimeno, del modo más coherente y unitario posible.

## Posibles conclusiones

Puede considerarse ya que Concepción Gimeno emplea el *Álbum Ibero-Americano*, al menos en su primer año de directora, como una tribuna desde la cual defender la validez del intelecto de las mujeres, proclamar la necesidad de la formación y del trabajo femenino, y procurar informar, concienciar y educar en la medida de lo posible, desde las mismas páginas de la publicación, a la mujer de su tiempo.

En cuanto a su “Crónica policroma” en conjunto, creo adivinar en ella alguna sutil estrategia para educar a las lectoras. Pienso que Concepción Gimeno alterna premeditadamente asuntos tradicionalmente atractivos para las mujeres con información de la actualidad, ideología y conocimientos históricos. No es otra cosa que el modelo clásico de enseñar deleitando, y por eso Concepción Gimeno enseña historia a partir de cebos supuestamente apetitosos para las mujeres, como las joyas, los perfumes o los espejos, por eso informa de los acontecimientos culturales incluyendo descripciones de las ropas de las damas que asistieron, y por eso casi siempre educa ideológicamente a partir de algún logro protagonizado por una mujer concreta, con nombres y apellidos. Sin embargo, la abundancia de noticias de sociedad me mueve a pensar que la directora también sentía un interés sincero por estos asuntos.

Si Concepción Gimeno no adopta posturas radicales, sus colaboradoras son aún más tibias. Apenas explicitan los problemas de la mujer, y cuando lo hacen se limitan a lamentarse, sin proponer soluciones. Sin embargo, el *Álbum Ibero-Americano* supone para todas ellas un medio de expresión para sus inquietudes intelectuales y artísticas que de otra manera quedarían sepultadas, con lo cual el *Álbum* llega a ser un vínculo, una forma de socialización y una válvula de escape donde se reúnen, entremezclan y comunican los

afanes de un puñado de mujeres agazapadas bajo una enorme presión social que ha llegado incluso a convencerlas.

En cuanto a los hombres, manifiestan éstos las opiniones más estrictamente tópicas y conservadoras sobre la mujer, aunque también, por eso mismo, las más canónicas y aceptadas. Lo extravagante y hasta ridículo sería defender combativamente la igualdad de la mujer en todos los ámbitos, como hace la caricaturizada “Liga de emancipación de la mujer”. Pero al menos Concepción Gimeno trabaja por que se reconozca la igualdad en inteligencia de hombres y mujeres, mientras que los escritores que colaboran con el *Álbum* incluso pasan por alto generalmente cualquier facultad racional femenina, y hablan de la mujer siguiendo el parecer más extendido (e incluso respaldado por científicos) que dice que la mujer vive dominada por las pasiones y es fundamentalmente voluble, caprichosa, inmadura e irracional. ¿Cómo es posible entender que Concepción Gimeno diera cabida en su publicación a artículos tan contrarios a los pilares básicos de lo que ella misma opina? Volvamos a adentrarnos en el laberinto de la directora del *Álbum* en busca de alguna posible respuesta.

No creo que haga falta hacer más hincapié en la demostración del convencimiento de Gimeno de Flaquer en la igualdad intelectual de los sexos, y es preciso reconocer que, al menos en este terreno, la escritora aragonesa adopta una posición moderna y progresista. Ahora bien, tal vez los argumentos que emplea para respaldar su postura no sean tan avanzados, pues la principal razón que da para formarse, trabajar y alcanzar la independencia económica parece ser únicamente hacer tiempo para encontrar un marido apropiado, o un matrimonio unido por vínculos de verdadero afecto que no lleve a la larga a la desgracia. Una vez en el matrimonio, además, la cultura sólo le será útil a la mujer para comprender al marido y mantenerse a la altura de su conversación. De todas formas, indudablemente defiende la dignidad y el valor de las mujeres, su participación activa

en la historia, y su (mayor) libertad. Propone un modelo de mujer que ha de ser, antes de nada, culta, y en segundo lugar profesional y activa, pero tanto las intelectuales y artistas como el resto de las trabajadoras nunca deben olvidar sus deberes domésticos, como atender al marido y a los hijos. La mujer debe adoptar la doble vida de ángel de puertas adentro y de eficiente profesional en el mundo exterior, aunque el modelo de mujer más asequible sería la perfecta casada que dedica sus ratos de ocio a las artes o las letras. De esta manera los escritos de los hombres ya no se ven como una contradicción, sino como un complemento a los de Gimeno de Flaquer: al ángel del hogar del que hablan aquéllos, hay que añadir un plus de cultura y acción que propone ésta, que también apoya abiertamente el sentimentalismo, la ternura e incluso el apasionamiento en la mujer, aunque también censura otras faltas femeninas como los gastos superfluos.

Por otra parte, defiende Concepción Gimeno que la mujer puede destacar en cualquier trabajo siempre que éste no requiera excesiva fuerza física, y puede asimismo contribuir al progreso. Sin embargo, en modo alguno deberá dedicarse a la política activa a no ser que haya nacido reina. ¿Por qué? No se facilitan argumentos muy racionales: tan sólo se dice que la “politicona” pierde la condición de mujer, y de nada servirá recordar que en otras ocasiones Concepción Gimeno defiende las virtudes viriles en las mujeres, e incluso en mujeres que gobiernan o gobernaron. Se cierran así las puertas a toda posibilidad de reivindicación de igualdad política y de derechos para las mujeres, y a la participación de éstas en los asuntos más trascendentales para la sociedad. No se me ocurre cómo hacer compatible esta última postura de Gimeno con la condena de la esclavitud de la mujer. Sólo puedo volver a apuntar a la riqueza y complejidad humana de Concepción Gimeno, un personaje muy capaz y provisto de gran energía vital que empuja a las mujeres hacia la cultura y la acción que les permitirá realizarse, que se pone a la

cabeza de una publicación para liderar a un grupo de mujeres que escaparon del sopor intelectual al que estaban destinadas, y que, aun hablando más fuerte y más claro que ellas, se ve igualmente constreñida por fuerzas opuestas, por prejuicios sociales y de clase que sofocan toda esa energía liberadora. Concepción Gimeno es una mujer en crisis en un periodo histórico crítico para la mujer y, aunque tal vez en menor medida que las “politiconas”, también se ve afectada por cierta “descentralización”.

## Notas

[1] *Álbum Ibero-Americano*, nº 1, 7-8-1890, p. 2. (Firma “La Redacción”).

[2] Simón Palmer, María del Carmen: *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Castalia, Madrid, 1991, p. 363.

[3] *Álbum Ibero-Americano*, nº 1, 7-8-1890, p. 7, col. 3. Resulta interesante detener un segundo la atención sobre el uso de “literato”, en masculino, ya que “literata” conllevaba connotaciones peyorativas.

[4] Ibid.

[5] Pub. cit., p. 8, col. 1.

[6] Ibid.

[7] Pub., cit., p. 8, col. 2.

[8] Ibid.

[9] Ob. cit., p. 363.

[10] En el número 5 (7-9-1890, p. 53, col. 2 y 3), Salvador María de Fábregues firma un artículo que, si bien ajeno a lo científico, promete un contenido bien sesudo. Su título es “Filosofismo y Cristianismo”, y finalmente no pasa de una condena del socialismo, el anarquismo y el nihilismo, defendiendo que sólo el cristianismo recogió lo bueno de la filosofía antigua.

[11] “Sor Juana Inés de la Cruz”, por Gustavo Baz, en el *Álbum Ibero-Americano*, 30-8-1890, nº 4, p. 38 (del volumen), col. 3.

[12] En el número del siete de marzo de 1891 (nº 9, p. 104, col. 1, 2 y 3; p. 105, col. 1 y 3; p. 106, col. 1 y 2. Se anuncia que continuará, pero no he podido ver lo que sigue por no disponer del número 10), puede leerse otra biografía de una mujer sobresaliente, María Teresa de Austria, que también firma un hombre: Arsenio de Houssaye. Se pone de relieve la poderosa personalidad de la reina, que se casó contra la voluntad del padre, se hizo cargo del gobierno con veintidós años, y pronto tuvo que enfrentarse en una guerra con Federico II de Prusia. También se destaca su interés por la cultura: protegió a Metastasio y tuvo en su regazo al Mozart de seis años. Asimismo, F. de la Fuente García (tal vez un hombre, pero tal vez no) defiende de la acusación de frivolidad a las mujeres de la aristocracia en “Dos princesas célebres” (nº 15, 22-11-1890) escribiendo sobre dos mujeres modélicas que pertenecieron a la nobleza: la princesa de Éboli y la princesa de los Ursinos.

[13] Pub. cit., nº 8, 30-9-1890, p. 87, col. 1; nº 9, p. 99, col. 3 y p. 101, col. 1 y 2; nº 10, p. 113, col. 3.

[14] Pub. cit., nº 1, 7-1-1891, p. 27, col. 1 y 2.

[15] Pub. cit., nº 11, 22-10-1890, p. 131.



- [16] José González Hompanera, “El matrimonio (a una desposada)”, pub. cit., nº 18, 14-12-1890, p. 212, col. 1.
- [17] Ibid., p. 212, col. 1 y 2.
- [18] Enrique Gesta y García, “Himno a la mujer”, pub. cit., nº 14, 14-11-1890, p. 161, col. 3.
- [19] “Los celos”, por Salvador María de Fábregues, pub. cit., nº 18, 14-12-1890, p. 207, col. 2. Me permito apuntar que la moderna psiquiatría afirma que los celos afectan con especial intensidad a los hombres con personalidad obsesiva.
- [20] Ibid., col. 3.
- [21] “La curiosidad”, por J. F. Sanmartín y Aguirre, pub. cit., nº 15, 22-11-1890, p. 173, col. 2.
- [22] Pub. cit., nº 15, 22-4-1891.
- [23] Ibid. p. 71, col. 3. Hay, por otra parte, un buen número de comentarios anónimos (o firmados con iniciales) de grabados que merecerían un estudio detallado por su interés para el tema de las mujeres. También habría que pararse a pensar sobre las causas que movieron a escoger los propios grabados.
- [24] Ibid., p. 88, col. 1.
- [25] Ibid., p. 88, col. 2.
- [26] Sin embargo, y a pesar de que no me he parado a realizar porcentajes, he advertido que en los números que he visto son mucho más numerosos los nombres masculinos.
- [27] Pub. cit., nº 12, 30-10-1890, p. 141, col. 3 y p. 142, col. 1.
- [28] Ibid., p. 141, col. 3.

- [29] Pub. cit., nº 3, 22-8-1890, p. 26, col. 3 y p. 27, col. 1, 2 y 3.
- [30] Pub. cit., nº 18, 14-5-1891, p. 209, col. 2 y 3, y p. 212, col. 1.  
Parece ser que en algún número posterior, que no he podido ver, el artículo se prolonga hablando del arte oriental, y en particular del de la India.
- [31] Ibid., p. 209, col. 3.
- [32] Pub. cit., nº 1, 7-8-1890, p. 10, col. 1.
- [33] Pub. cit., nº 15, 22-11-1890, p. 176, col 1, 2 y 3.
- [34] Pub. cit., nº 20, 30-12-1890, p. 236, col. 1.
- [35] Pub. cit., nº 14, 14-11-1890, p. 160.
- [36] Pub. cit., nº 6, 14-2-1891, p. 68, col. 2.
- [37] “Los poetas de la duda” (pub. cit., nº 2, 14-8-1890, p. 22, col. 1 y 2); “En el mar” (ibid., nº 3, 22-8-1890), e “Ilusiones” (ibid., nº 7, 22-9-1890, p. 80, col. 3 y p. 81, col 1). En el número 2 (p. 14, col. 2), Concepción Gimeno reseña muy elogiosamente el libro de versos de Carolina Valencia, que llevaba un prólogo de la Pardo Bazán.
- [38] Pub. cit., nº 3, 22-1-1891, p. 32, col. 1, 2 y 3.
- [39] Pub. cit., nº 6, 14-9-1890, p. 69, col. 2.
- [40] “A Adela Castell (distinguida poetisa del Uruguay). Pub. cit., nº 6, 14-2-1891, p. 68.
- [41] Pub. cit., nº 2, 14-8-1890, p. 22, col. 2 y 3.
- [42] Pub. cit., nº 4, 30-8-1890, p. 46, col. 1 y 2.

- [43] "A.", pub. cit., nº 1, 7-8-1890, p. 10, col. 1 y 2; "Tus cantares (al señor D. de E.)", nº 18, 14-12-1890, p. 209, col. 2 y 3. En particular este último poema, escrito en endecasílabos asonantados, se lee como prosa.
- [44] Pub. cit., nº 13, 7-10-1890, p. 152, col. 2 y 3; nº 14, 14-11-1890, p. 164, col. 1, 2 y 3, p. 166, col. 1, 2 y 3, p. 167, col. 1; nº 15, 22-11-1890, p. 178, col. 2 y 3.
- [45] Pub. cit., nº 19, 22-12-1890, p. 224, col. 3, p. 226, col. 1 y 2; nº 20, 30-12-1890, p. 236, col. 3, p. 238, col. 1 y 2.
- [46] Pub. cit., nº 8, 30-8-1891, p. 93.
- [47] Ibid., col. 3.
- [48] Pub. cit., nº 2, 14-8-1890, p. 20, col. 2; nº 6, 14-9-1890, p. 65, col. 1.
- [49] Pub. cit., nº 16, 30-11-1890, p. 189, col. 2 y 3, p. 190, col. 1, 2 y 3; nº 17, 7-12-1890, p. 201, col. 3, p. 202, col. 1; nº 18, 14-12-1890, p. 212, col. 2 y 3, p. 214, col. 1, 2 y 3.
- [50] Pub. cit., nº 11, 22-3-1891, p. 128, col. 2 y 3, p. 129, col. 1, 2 y 3.
- [51] El barón Kunt, un danés, se ha convertido en empresario de una compañía circense y él mismo domará caballos. (Pub., cit., nº 10, 14-10-1890, p. 110).
- [52] Al parecer lo hizo la mujer del príncipe Waldemaro, también de Dinamarca. (Pub. cit., nº 17, 7-12-1890, p. 194).
- [53] Pub. cit., nº 13, 7-10-1890, p. 146.
- [54] Pub. cit., nº 6, 14-9-1890, p. 62.

- [55] Pub. cit., nº 15, 22-11-1890, p. 170.
- [56] Pub. cit., nº 17, 7-5-1891, p. 194.
- [57] De ambos, además de la muñeca, se habla en el nº 6, 14-9-1890, p. 62 y p. 64.
- [58] Pub. cit., nº 7, 22-9-1890, p. 74.
- [59] Pub. cit., nº 10, 14-10-1890, p. 110.
- [60] Pub. cit., nº 14, 14-11-1890, p. 159.
- [61] Pub. cit., nº 18, 14-12-1890, p. 206.
- [62] Pub. cit., nº 17, 7-12-1890, p. 194.
- [63] Pub. cit., p. 86, col. 1, 2 y 3, p. 88, col. 1.
- [64] Ibid., p. 26.
- [65] Pub. cit., nº 6, 14-2-1891, p. 62, col. 3.
- [66] Pub. cit., nº 15, 22-4-1891, p. 170, col. 1.
- [67] Ibid., p. 14, col. 3, p. 15, col. 1.
- [68] Pub. cit., nº 12, 30-10-1890, p. 134, col. 2.
- [69] Pub. cit., nº 17, 7-5-1891, p. 194, col. 1.
- [70] Pub. cit., nº 11, 22-10-1890, p. 122, col. 1.
- [71] Pub. cit., nº 9, 7-3-1891, p. 98, col. 3.
- [72] Pub. cit., nº 1, 7-8-1890, p. 2.
- [73] “Fidelidad de las mujeres a Jesús”, pub. cit., nº 11, 22-3-1891, p. 122, col. 1, 2 y 3, p. 123, col. 1.

[74] Ibid., p. 123, col. 1.

[75] Pub. cit., nº 3, 22-8-1890, p. 26.

[76] Ibid.

[77] Pub. cit., nº 4, 30-8-1890, p. 38.

[78] Pintora, escultora y dramaturga que emplea el pseudónimo de Manuela. Pub. cit., nº 18, 14-12-1890, p. 206.

[79] Pub. cit., nº 1, 7-7-1891. En la página 2, columna 3, se lee: “El asombro que ha producido el que la Duquesa haya dedicado algún tiempo a revolver sus archivos, me parece depresivo para ella y para las damas de la aristocracia española, pues equivale a decir tácitamente que no se las cree capaces de nada serio, o que suponga el más ligero tinte de ilustración”.

[80] Pub. cit., nº 5, 7-9-1890, p. 50.

[81] Si bien de esta última, en una nota necrológica, además de reconocer su talento artístico, se destaca en su alabanza que fuera una “verdadera madre de familia” y una mujer virtuosa en su vida privada, lo que dice mucho a su favor pues “salvar la honra entre los bastidores de un teatro es muy difícil”. Pub. cit., nº 9, 7-10-1890, p. 98, col. 1.

[82] Pub. cit., nº 5, 7-9-1890, p. 50, col. 2.

[83] Pub. cit., nº 7, 22-9-1890, p. 74.

[84] Pub. cit., nº 17, 7-12-1890, p. 194.

[85] “Fernán Caballero, escritora realista”. Ibid., p. 182, col. 3, p. 183, col. 1, 2 y 3, p. 184, col. 1, 2 y 3.

[86] Más de la mitad del artículo se dedica a rechazar con repulsión las obras de Zola y Belot, que suponen “un reto a la moral o una transacción con lo obscuro”, y a proponer como modelo de novelar un realismo que también refleje lo elevado de la realidad, aunque con un estilo llano y próximo a la verdad que supere la afectación y el culteranismo anteriores. Escritores que ejemplificarían este realismo serían, según Concepción Gimeno, Homero, Virgilio, Shakespeare o el propio Goethe. También en el número 8, del 30 de septiembre de 1890 (p. 86), la directora del *Álbum* se pone del lado del realismo de Daudet frente al de Zola, pues éste degrada a las mujeres y parece despreciarlas, y asimismo, en el nº 18 del 14 de mayo de 1891 (p. 206), denuncia la excesiva crudeza de algunos pasajes de *Pequeñeces*, del Padre Coloma. Curiosamente, aunque Concepción Gimeno se adscribe al realismo en literatura, lamenta en varias ocasiones la desaparición del romanticismo en la vida real, dominada por el positivismo, y siempre que puede incluye en su “Crónica policroma” algún suceso trágico, como algún suicidio por amor o algún crimen pasional, que demuestre la pervivencia del poder de los sentimientos.

[87] *Ibid.*, p. 50., col. 1.

[88] *Pub. cit.*, nº 2, 14-8-1890, p. 14, col. 2.

[89] *Pub. cit.*, nº 15, 22-11-1890, p. 170, col. 2.

[90] *Pub. cit.*, nº 8, 30-9-1890, p. 86.

[91] *Pub. cit.*, nº 11, 22-10-1890, p. 122, col. 1.

[92] *Pub. cit.*, nº 2, 14-8-1890, p. 14, col. 3.

[93] *Ibid.*

[94] *Pub. cit.*, nº 8, 30-9-1890, p. 86, col. 2.

[95] Pub. cit., nº 15, 22-11-1890, p. 170, col. 1.

[96] Pub. cit., nº 13, 7-10-1890, p. 146, col. 2.

[97] Pub. cit., nº 4, 30-1-1891, p. 38, col. 2.

**Diego Chozas Ruiz-Belloso.** Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza. Cursos de doctorado en la misma universidad. Profesor de español en la Casa de España de Rio de Janeiro (enero de 2001-agosto 2004). Coordinador pedagógico del curso de español de la Casa de España de Rio de Janeiro (desde agosto de 2004). Coautor de *Dificultades de español para brasileños*, de la editorial SM (2003). Corresponsal en Brasil de la revista literaria en Internet *Literaturas.com*. Escritor.

© *Diego Chozas Ruiz-Belloso 2005*

*Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

